

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

135-O-2022

Acta de la sesión ordinaria número ciento treinta y cinco, celebrada el veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, en el salón de sesiones, al ser las diecisiete horas con diez minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Andrés Lobo Arroyo
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana Yansi Arguedas Barahona
Regidora Suplente

Ana María García Madrigal
Regidora Suplente

José Gredy Obando Durán
Regidor Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Juramentación de Juntas de Educación
3. Atención al Público
4. Lectura y Aprobación del Acta
5. Lectura de Correspondencia
6. Informe del Señor Alcalde Municipal
7. Mociones de los Señores Regidores
8. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
9. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Ana Yanci Arguedas Barahona.

ARTICULO II: Juramentación de Juntas de Educación

De acuerdo con la Constitución Política, al Código Municipal y la legislación vigente, se procede a nombrar y juramentar a los miembros presentes;

- a- No se presentan juntas que juramentar.
- b- Nombramiento y juramentación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Coto Brus.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Antes de hacer el nombramiento que es el primer paso, vamos a decirle al Señor Juancel que haga una reseña del proceso, adelante compañero".

El Sr. Juancel Jiménez Villalobos, menciona: "Para comentarles, que, del 01 de octubre hasta el 30 de noviembre, la comisión estaba conformada por la Vicealcaldesa Doctora Ivette Mora, Doña Yolanda Quirós y mi persona, el nombramiento de los 7 siete jóvenes tiene que estar entre los 12 y los 35 años, del primero de enero del 2023 al 01 de diciembre del 2024. Entonces la representante municipal en este caso va ser Karina Acuña Laurent, los dos representantes de organizaciones juveniles que fueron elegidos por la Federación de Asociaciones es Gabriela Soto Villalobos de la comunidad El Roble, Adrián Castro Miranda de Fila Pinar, los representantes de los colegios van hacer María José Salazar Campos de Los Ángeles de Sabalito y el IPEC de Agua Buena, de los colegios también va ser representante Axel Villalobos Morales del Colegio Umberto Melloni, de las organizaciones deportivas le correspondía al Comité Cantonal de Deportes de Coto Brus, sería Jimena Méndez Beita y el representante de las organizaciones religiosas de todo tipo de religión es Luz Mery Ureña Céspedes y el representante municipal en la parte de presupuesto se mantiene a José Antonio Araya Godínez, esos serían los siete jóvenes que conforman el Comité de la Persona Joven, en este caso Gabriela Soto Villalobos, Adrián Castro Miranda y María José Salazar Campos hoy no pudieron participar, María está haciendo una práctica supervisada en el Colegio de Golfito, Adrián Castro esta con un tema de trabajo e igual Gabriela Soto dijo que salía de trabajar en horas de la tarde, entonces hoy están presentes solo 4 jóvenes".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Muchas gracias, compañero, compañeros regidores el primer paso que debemos de tomar es tal y como lo

informó Juancel, es nombrar al representante del Concejo Municipal, en este caso debemos de tomar un acuerdo para que el representante del Concejo Municipal sea Karina Acuña Laurent”.

SE ACUERDA: Nombrar a la Srita. Karina Acuña Laurent, cédula 6-0451-0531, como representante municipal en el Comité Cantonal de la Persona Joven de Coto Brus.

SE ACUERDA: Nombrar el Comité Cantonal de la Persona Joven de Coto Brus, el cual queda integrado por los siguientes miembros;

Comité Cantonal de la Persona Joven de Coto Brus					
Representante de:	Nombre completo	Fecha de Nacimiento	Número de cédula	Teléfono	Correo Electrónico
Sector Municipal	Karina Acuña Laurent	09/03/1999	6-0451-0531	8595-3598	karina.acu.la@gmail.com
Organizaciones Deportivas	Nikol Jimena Méndez Beita	16/09/2006	6-0501-0580	8904-4627	jimemendez78@gmail.com
Colegios del cantón	Axel Villalobos Morales	13/05/2007	6-0505-0368	8776-0050	axelvillalobos080@gmail.com
Colegios del cantón	*María José Salazar Campos	27/09/2002	6-0475-0633	8994-3517	camposmariasalazar726@gmail.com
Organizaciones Juveniles	*Adrián Castro Miranda	17/07/1998	6-0447-0303	8911-6196	ac128649@gmail.com
Organizaciones Juveniles	*Gabriela Soto Villalobos	21/06/1995	6-0424-0424	8605-3667	sotovillalbosgaby2016@gmail.com
Organizaciones Religiosas	Luz Mery Ureña Céspedes	10/06/1997	6-0439-0845	8428-2056	luzmercespedes1006@gmail.com

ACUERDOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Se procede a realizar la debida juramentación de los miembros presentes. Los marcados con (*) quedan pendientes de juramentar.

ARTICULO III: Atención al Público

1): Se atiende al MSc. José Eduardo Quirós Gómez, Director del Colegio Técnico Profesional de Sabalito

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Compañeros teníamos dentro de la atención al público, al Director del Colegio de Sabalito, vamos a proceder a su atención, adelante compañero sería importante el nombre y demás para que quede en actas”.

El Sr. José Eduardo, menciona: “Buenas tardes Señor Alcalde, Señora Vicealcaldesa, Señores Regidores y Regidoras, Síndicos y demás personas que nos acompañan, tengan todos buenas noches, mi nombre es José Eduardo Quirós Gómez, desde el 07 de noviembre de este año, he sido bendecido con la posibilidad de estar al frente de la institución Colegio CTP de Sabalito, esta noche quiero conversar con ustedes y exponerles un poco sobre la situación de nuestro colegio, estos 22 días exactos hasta el día de hoy, nos han servido para hacer un diagnóstico de situación en que

se encuentra nuestro colegio y ver en qué medida, si fuera posible ustedes como Gobierno Local nos puedan colaborar, tengo claro que ya estamos finalizando el año, sin embargo sentí necesario conversar con ustedes y darles a conocer la situación de nuestro colegio, actualmente tenemos una matrícula cercana de 850 estudiantes, y tenemos varias especialidades, entre esas la parte agropecuaria en la que nos va muy bien, sin embargo nos hemos encontrado con serios problemas de carácter económico, como es conocido por todos desde que inicio la pandemia se redujo el presupuesto a más de la mitad, de contar con sesenta y un millones anuales para el pago de todas las responsabilidades que cuenta la institución, nos bajaron casi a veintiún millones de colones, principalmente venimos a hablar de algunos problemas, el primero es el problema de seguridad, no es un secreto para nadie que a nivel del cantón y a nivel país, hace como dos meses tuvimos un problema muy serio con distribución de drogas, hasta el punto que fue intervenido y se llevaron detenidos a cinco estudiantes, el problema de la seguridad radica principalmente en que no tenemos seguridad perimetral, eso nos imposibilita tener el control total de la salida de estudiantes y también se ha dado el caso del ingreso de personas ajenas a la institución, lamentablemente a aprovecharse de la vulnerabilidad de las personas estudiantes, que por diferentes razones han caído en ese tipo de cosas, que es ese el principalmente problema, necesitamos hacer un cierre perimetral al frente principalmente, tenemos entre setecientos y ochocientos metros lineales por lo menos para arreglarlo con malla, se ha hecho lo posible, se ha cerrado con alambres y a los días vuelve a estar igual, el otro problema serio que tenemos es el de infraestructura, tenemos aproximadamente según me dicen los compañeros y a lo que pudimos ver, casi diez años que no se le da mantenimiento a la infraestructura del colegio, tenemos un clima muy rico, pero muy grosero con las infraestructuras y los hongos y demás, tenemos bastante dañada la institución, la administración anterior han presentado junto con la Junta Administrativa proyectos a la Dirección de Infraestructura y el Departamento Administrativo hace casi más de ocho años que están en esa gestión, entiendo que no habían tratado de intervenir porque nos venían diciendo que ya venía el plan maestro y el plan maestro es una remodelación y construcción de partes nuevas del colegio, en realidad nuestro colegio va a quedar muy bonito, pero ya han pasado siete u ocho años y el plan maestro no ha salido, yo vengo nombrado por cuatro años y espero que Dios me permita terminar, no me gustaría irme sin hacer nada, porque el colegio se nos va a caer, si esperamos cuatro o cinco años más, tiene el cielo raso dañado, toda la parte de pintura está muy mal, no cumplimos con los requerimientos de la ley 7600, nuestros estudiantes de plan nacional no pueden ir a la finca, no hay accesibilidad, no pueden ir a la parte agropecuaria, no pueden recibir sus clases de educación física en el salón o en la cancha entechada que tenemos porque el piso esta dañado, de hecho los estudiantes tienen accidentes constantemente, rompen sus uniformes, inclusive una profesora tiene 3 días de estar incapacitada porque se dañó un pie en el lugar, es parte de lo que debemos reparar, hoy tuve la oportunidad de hablar con el asesor legal del área que lleva el caso de nuestro colegio, lo que me indica es que estamos apenas para iniciar el proceso de contratar una empresa para que diseñe y construya pero presupuesto

no tenemos, si esos planos y el presupuesto se logra hacer en el 2023 se valoraría la posibilidad de inyectarnos presupuesto en el 2024, pero haciendo un análisis general de todos los reportes que han tenido y todos los centros educativos que deben atender por órdenes sanitarias del Ministerio de Salud, el CTP de Sabalito no se encuentra dentro de las posibilidades, qué le vamos a ofrecer a nuestros estudiantes durante estos años, un colegio más feo, nosotros estaríamos entonces apelando a la buena voluntad de ustedes para ver en qué es posible que nos puedan ayudar, preferiblemente materiales y que el colegio y la comunidad aporte el trabajo en mano de obra, porque no es nada más que nos regalen las cosas, nosotros también tenemos que aportar y tenemos que apoyar porque esa es nuestra casa y me refiero tanto estudiantes, como padres de familia, como la comunidad y nosotros mismos el personal docente, les vuelvo a repetir lo más urgente es el tema de la seguridad, se están aprovechando de la vulnerabilidad económica de nuestras personas menores de edad para ponerlos en situaciones de peligro de consumo de venta y de trasiego, porque no es un secreto para ustedes que el cantón de Coto Brus, es una de las zonas más pobres del país, esa sería la petición, tengo toda la intención de trabajar hombro a hombro con las personas que trabajan en el colegio, en la comunidad, de darles un ambiente de calidad a estos más de ochocientos estudiantes que hacen su segunda casa al CTP de Sabalito, gracias por brindarme el espacio y ofrecerles en lo que el CTP de Sabalito pueda colaborarles a ustedes con mucho gusto lo que podamos hacer. Que tengan buenas noches”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, saluda y menciona: “En estos días yo había hablado un poquito con ustedes y había hecho de conocimiento al Señor Alcalde, no voy a repetir lo que acaba de decir el Señor Director creo que no es necesario, pero si quería agradecerle la apertura tanto al Señor Presidente, por coordinar este espacio, como al Señor Alcalde, supongo que él se va expresar ahorita, otro de los temas que comentaba con los Señores Regidores y el Señor Alcalde es el tema de ayudas comunales del MOPT, tengo una idea por ahí, pero hay un detalle que se cierra pasado mañana la recepción de solicitudes, creo que podríamos hacer eventualmente dos cosas, una tratar de recoger lo que podamos desde acá y dos, remitirle el formulario, si debe ir firmado por un maestro de obras y algunos detalles, creo que no es extraordinario lo que se debe hacer, para ir captando ayudas, básicamente es eso, y agradecerles tanto al Señor Presidente, como al Señor Alcalde que han estado tratando de apoyar el tema”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Gracias compañero, gracias al Señor Director José Eduardo, siempre han estado las puertas del Colegio de Sabalito a la orden de esta Municipalidad muchas gracias por ese ofrecimiento quiero pedirle al Sr. Alcalde que se refiera al tema”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Muchas gracias a todos y todas, agradecerle al Señor Director que ha venido a exponer esta situación que se está viviendo en el Colegio de Sabalito, aquí orgullosamente egresado del Colegio de Sabalito, con gran cariño siempre por la institución, por ahí estuve

conversando con el Señor Regidor Don Andrés sobre la situación del colegio, me estuvo comentando un poco, de igual forma le exprese lo de la situación del colegio que se ha venido en deterioro, sin embargo le exprese la situación de limitación que tenemos de recursos, es una situación que se nos va a todas las instituciones y se vuelve parte de lo cotidiano, hoy en día todos estamos atravesando una situación difícil, pero vamos a ver que logramos o de qué forma podemos colaborar, aunque sea un poquito de apoyo para el colegio, hemos estado también con el Colegio de San Vito, sabemos que hay una afectación importante, en el tema de infraestructura en el cantón de Coto Brus, no vemos respuesta a los que tienen órdenes sanitarias y situación de cierre de hace muchos años, creo que es muy preocupante el tema de la infraestructura y se han visto algunos proyectos en donde se pasan las potestades al régimen municipal, se ha venido hablando bastante que sería más fácil para las instituciones de este cantón venir al Concejo Municipal y hablar con la administración, que ir al DIE donde están centralizados completamente los procesos de contratación y los trámites que hay que realizar porque al final algunas leyes han venido a complicar aún más, si esta nueva ley de compras públicas recae sobre las Junas de Educación, no tengo la más mínima idea de cómo van a cumplir con los requerimientos de los procesos de contratación administrativa, no van a tener capacidad, porque en la mayoría de casos es gente que llega a donar su trabajo, nosotros lo vemos aquí cada vez que llegan a juramentarse de alguna escuela, ahora no se si tienen que cumplir con los procesos de SICOP y cumplir con los requisitos que solicita la nueva ley de contratación administrativa, situación que también a caer sobre las asociaciones de desarrollo, los comités cantonales de deportes, las escuelas, los colegios, más bien deberíamos de tomar un acuerdo hoy, para que efectivamente se aplase el proceso y que lo tenga en un espacio de tiempo para una posible implementación, porque todavía nosotros como régimen municipal tenemos un avance significativo en temas de capacitación para nuestro personal, pero no veo a las instituciones que van a vender los servicios haciendo esto, hace unos días converse con algunos y ninguno tenía la más remota idea que después del 30 de noviembre la ley de contratación administrativa desaparece y viene la nueva ley, ósea los problemas aquí se van hacer más grandes, lo que quiero que entendamos aquí es que la situación llega a todos, hay algunos proyectos que son importantes para nosotros, en temas más que todo de descentralización de los recursos, las municipalidades deben tener más participación, aunque sean pocos los recursos pero si nosotros tuviéramos la cartera que tiene ahorita el DIE dentro de las ochenta y resto de municipalidades creo que sería más fácil atender, aunque sea improvisando un aula, no pretendemos que nos den dos mil millones de colones para hacer escuelas, sería falso, sin embargo si tuviéramos una cantidad de plata importante para poder iniciar con la recuperación de muchos de los centros educativos, sería bastante positivo, hoy no es esa la situación, vemos la escuela José Gonzalo Acuña con la misma historia, diez años o no sé cuántos años más que se pensionó el director anterior, toda su vida intentando ver la escuela nueva y aún sigue el proceso, todavía no se ve ni siquiera una posibilidad para que el DIE autorice los recursos para los planos, esto es una situación bastante complicada, nosotros como municipalidad estamos limitados de recursos, nuestra municipalidad es una

municipalidad pequeña, para invertir en este tipo de obras, normalmente es con recursos propios, porque las partidas específicas que se manejaban anteriormente, se fueron, no tenemos partidas específicas, se eliminó las partidas específicas con el tema de la pandemia, al día de hoy no se han recuperado esos recursos que antes nos servían para ayudarles a los centros educativos, a las iglesias y a otras organizaciones de interés comunal, sin embargo a vamos hacer una pequeña valoración, como se lo habíamos dicho, si me gustaría ir al colegio, me gustaría hacer una visita, ver en qué podemos colaborar, Xiomara es asistente mía, ella trabaja conmigo directamente, podemos ver lo del tema de las ayudas comunales, lo conversé con Andrés, lo conversé con Don Rolando también, el tema de ayudas comunales y ahí tiempo para presentarlo porque parecía más bien que ya habían cerrado”.

La Regidora Sara Montero Salas, menciona: “Perdón Steven, lo abrieron de nuevo hasta el 30 de noviembre, dieron una prórroga hasta el miércoles”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Teniendo esta posibilidad, nosotros podríamos ir a colaborarles, me aprovecho de esta situación para poner a disposición a Xiomara, para que nos colabore con eso, para hacer un levantamiento y ver en qué les podemos colaborar, principalmente porque el MOPT ayuda con temas de mallas, lo que es fierro es básicamente lo que ellos más manejan, cemento y arena, nosotros como municipalidad en algunas cosas les podremos colaborar, pero son más pequeños los recursos con lo que podemos ayudarles, al final algo que le llegue a la institución es importante, si me gustaría hacer ese recorrido, yo podría ir hacer ese recorrido con Andrés, quizás el jueves o mañana bien temprano, para ver en qué les podemos colaborar, Gredy también me comentó sobre el colegio, creo que ustedes tienen más ventajas que cualquiera, tienen mucha gente de ahí, aquí hay 4 egresados de ahí, tienen mucho apoyo porque me han estado llamando y consultando sobre la situación, le vamos a dar seguimiento, me voy a poner de acuerdo con Andrés y con Gredy para ver si podemos ir, sí sería importante que intercambien números con Xiomara para que le pasen la información y ver si podemos hacer la visita mañana”.

El Sr. José Eduardo Quirós, menciona: “Nosotros tenemos los planos, pero pensamos que un poquito de ayuda de un lado y otro poquito de ayuda de otro lado, sector privado y otro poquito de ayuda de nosotros mismos, podemos sacar adelante nuestro proyecto, tenemos claro que debemos de trabajar duro y debemos de poner el hombro, no es solo pedir, que ustedes tienen muchas obligaciones, pero por poquito que sea, será mucho para nosotros, con mucho gusto le recibimos cuando usted indique”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Muchas gracias, lo vamos a coordinar con los compañeros, nos hablamos en el transcurso de la mañana”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Don Eduardo, si sería importante la coordinación porque hoy es 28 y básicamente tiene dos días para presentar la solicitud al departamento de ayudas comunales del MOPT, agradecerle su presencia, su intervención y desearles buenas noches".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Señor Presidente, me acaba de llegar una noticia, que no es tan positiva, donde la nación indica que fracasa el intento de gobierno y diputados en frenar la ley de compras públicas, o sea entra en vigencia a partir del 01 de diciembre, no hay mucho que hacer, pero creo que vamos a tener problemas serios, Hacienda no está preparado para este proceso de cambio, un cierre de 8 días para el sistema de compras públicas para las instituciones autónomas y semiautónomas es letal y más en un proceso de cierre de año, vamos a tener una cantidad de recursos impresionante que no vamos a poder pagar, porque 8 días en cierre y a partir del 23 Hacienda cierra, esto es grave para nosotros, aquí lo mínimo que deberíamos pedir es que Hacienda permanezca abierta del 23 al 31 de diciembre, no sé en qué parte de la constitución o de la ley dice que Hacienda tiene que cerrar a final de año, eso nos deja completamente en desventaja de ejecución, y aquí desde el punto de vista municipal vamos a tener serios problemas para poder hacer los pagos como corresponden y poder cerrar el año como debe ser, el mes de diciembre tendríamos más de la mitad del mes sin posibilidades de gestionar pagos, ni nuevas compras, ni procesos de contratación administrativas, es devastador esto que está pasando y no hay un reglamento al día de hoy, que nadie tenga en la mano, el reglamento de como implementar esa ley no está y vamos a trabajar y probablemente se van a cometer errores porque una cosa es la ley que es amplia y global y otra completamente diferente es el reglamento que indica cómo se aplica la ley, eso nos va a traer consecuencias".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "¿Y no se ha planeado la posibilidad de un recurso de amparo?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Lo que pasa, también hay que ser claros, lo que para mí es inoperancia de saber que esa ley fue aprobada ya hace bastante tiempo y Hacienda no ha realizado la publicación del reglamento, nosotros aquí en esta municipalidad nos capacitamos con IFAM y otras instituciones pagando consultores externos, por parte del IFAM, sin embargo la capacitación fue en base a la ley, no al reglamento, hay un borrador y ahorita no se sabe si, si o si no va entrar en vigencia, estamos hablando que hace más de siete u ocho meses de la aprobación ya esto había quedado en firme, el tiempo ha pasado y Hacienda no ha podido implementar un reglamento y lo peor es que esta ley o el que ha tenido oportunidad de leerla un poquito se da cuenta que involucra una serie de actores, aquí hay un montón de gente que están muy tranquilos pero no saben lo que les pasó, yo la semana pasada como Presidente de la Federación tuve que decirle a la Contraloría que nosotros no vamos a continuar, gracias a Dios porque una Federación como la de nosotros, no tiene capacidad para manejar un sistema de compras públicas, cuál asociación de desarrollo va a tener una persona

especializada en procesos de contratación administrativa, un abogado, una comisión que analice los procesos de contratación administrativa, ¿cuál Junta de Educación?, si con la implementación de la nueva ley, todos estos están cayendo dentro del mismo proceso y van a tener que hacer el proceso en SICOP, las microempresas, por ejemplo, ¿cómo van hacer?, si administrativamente es un mundo manejar la organización, ahora tener que tomar estas decisiones de compra, ahora si un lápiz se compra un lápiz se compra en SICOP, eso va ser devastador y no solo eso, que la empresa no va a ofertar, porque no saben cómo hacerlo, si deberíamos tomar algún acuerdo y expresar la preocupación que tenemos, tal vez no metiéndonos en temas de implementación o no implementación, sino con el cierre de Hacienda en prácticamente todo el mes de diciembre, tomando como referencia que del 01 al 09 va estar cerrado SICOP, que se nos amplíe el trabajo en Hacienda del 23 al 31 como corresponde, porque así nosotros como municipalidad también podemos tomar las medidas y estaríamos cerrando antes y nos daría tiempo para habilitar el cierre de año”.

SE ACUERDA: Solicitarle al Ministro de Hacienda y Presupuesto que interponga sus buenos oficios a fin de que dicho ministerio no sea cerrado a partir del 23 de diciembre del 2022, ya que nos afectaría a las municipalidades en la ejecución de los recursos en obras públicas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO IV: Aprobación de Acta

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 134-O-2022 una vez discutida, es aprobada.

ARTICULO V: Lectura de Correspondencia

- 1) Oficio MCB-AM-0348-2022 del Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, invitando a la inauguración del Centro de Acopio Coto Brus, que se realizará el viernes 02 de diciembre del 2022, a partir de las 9:00 a.m.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “¿Hay transporte coordinado?”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Nosotros coordinamos el transporte, solo necesitamos saber, quiénes van a participar”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Creo que sería conveniente que por el mismo grupo hagamos la confirmación”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Sí hagan la confirmación para poder participar”.

- 2) Correo electrónico del Sr. Jean Paul Espinoza Arceyut, Consejo de la Persona Joven, enviando un recordatorio sobre acuerdo de nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven.

Se da por recibido y se archiva.

- 3) Oficio MCB-GAF-215-2022 del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, dando respuesta del oficio MCB-CM-818-2022, relacionado a la solicitud del Dip. Carlos Andrés Robles Obando, referente a la remodelación de los cementerios de San Vito y Agua Buena.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En relación a esto, Señor Alcalde, ¿la información de su despacho ya se envió directamente al diputado?, verdad, entonces la respuesta es que la información que recabó la compañera Hannia, se eleve al despacho del diputado".

SE ACUERDA: Elevar la información recopilada sobre la remodelación de los cementerios de San Vito y Agua Buena al Sr. Carlos Andrés Robles Obando, Diputado de la Asamblea Legislativa.

Votación Unánime.

- 4) Oficio SCE13-CAILC-083-2022 del MSc. Geiner Araya Vargas, Director y el Sr. Urbano Mendoza Palacio, Presidente Junta Administrativa, Colegio Académico Indígena La Casona, solicitando la realización de un convenio para transportar bienes donados por el IMAS a la institución.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Señor Alcalde, asumo que han hablado algo de ese tema con usted (Steven Barrantes, no sé, cuándo)".

Se da lectura a nota presentada.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Señor Alcalde ¿será posible ese convenio bajo esos argumentos?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Lo único que quedaría por definir es qué tantos, qué materiales o qué insumos son, porque de eso va a depender la variación del equipo que hay que enviar, porque hay que enviar otro equipo, es más el lowboy fue esta semana, si me gustaría saber que es o cuáles son los materiales que ellos requieren, pero yo me puedo poner de acuerdo con Geiner, no tengo ningún inconveniente en colaborarles, no se tal vez la información no llegó en el momento en que se ocupaba, porque se pudo haber coordinado más fácil".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "A mí me parece que se debe esperar por dos cosas, una para ver que hay que traer y la otra por ver la urgencia tal vez no tienen tanta prisa, hacer un viaje de solo eso es muy caro, pero si eventualmente se podría esperar a que alguno vaya, entonces tal vez por ahí, la voluntad yo sé que sobra, pero no hay tiempo o los recursos son insuficientes, pero si nos pueden dar el detalle de lo que hay y la urgencia para coordinar el viaje hasta que haya y podamos aprovechar el regreso".

SE ACUERDA: Elevar copia de dicho oficio al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, se le solicitar realizar la coordinación correspondiente con el MSc. Geiner Araya Vargas, Director del Colegio Académico Indígena La Casona.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 5) Oficio AL-CPEMUN-0299-2022 de la Sra. Ericka Ugalde Camacho, Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local, Asamblea Legislativa, solicitando criterio al proyecto de ley tramitado en el expediente N° 23302 ***"Reforma de los Artículos 36, 37 y 37 BIS del Código Municipal, Ley N° 7794, del 30 de Abril de 1998 y sus Reformas"***.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Aquí básicamente lo que están proponiendo y lo que les están diciendo a las municipalidades es que las sesiones extraordinarias se pueden realizar bajo un esquema, que ellos le están marcando al Gobierno Local y no queda la posibilidad de que tal como lo indica el mismo Código Municipal, por acuerdo de la mayoría de los integrantes del Concejo se puede incorporar otro tema de importancia, habla de aspectos presupuestarios, habla de emergencias, de una serie de situaciones de estas, pero esto no se le elevó al licenciado (Hannia Campos, yo le remito igual, toda la correspondencia), por lo menos, para mi criterio y aun donde la comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa que está proponiendo esto, para mi criterio esto es restarle autonomía al Gobierno Local, considero que la consulta o el criterio del licenciado podría ir en ese sentido, por lo tanto, yo propondría rechazar el criterio, además que el proyecto de ley habla del artículo 30 de esta ley, se refiere a esta ley y el artículo 30 del Código Municipal de lo que habla es de dietas, no tiene absolutamente nada que ver con el artículo 30 que menciona ese proyecto de ley. así es que mi sugerencia es que le demos criterio negativo, si les parece".

SE ACUERDA: Emitir criterio negativo al proyecto de ley tramitado en el expediente N° 23302 Reforma de los Artículos 36, 37 y 37 BIS del Código Municipal, Ley N° 7794, del 30 de Abril de 1998 y sus Reformas.

Votación Unánime.

- 6) Oficio MCB-AI-222-2022 de la Licda. Yansy Córdoba Fallas, Auditora Interna, informando que se envió a la Contraloría General de la República, la Relación de Hechos N° MCB-AI-RH-01/2022 **"Presuntos hechos irregulares en el reconocimiento del incentivo salarial de dedicación exclusiva a funcionarios de la Municipalidad de Coto Brus"**.

Se da por recibido y se archiva.

- 7) Copia del oficio MBA-SCM 2020-2024-O-0922-2022 enviado al Sr. Steven Barrantes Núñez, Federación de Municipalidades del Sur por parte de la Sra. Marisol Andrea Monge Ortiz, Secretaria del Concejo, Municipalidad de Buenos Aires, comunicando acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 133-2022, solicitan un desglose de gastos y compromisos que tiene la Federación para cancelar con el presupuesto solicitado.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Esta semana tuve reunión con la Contraloría General de la República por este tema, por el tema de cierre de la Federación, se les hizo una solicitud para que nos atendieran por tema de presupuesto, si existía la posibilidad de mantener contenido presupuestario para el próximo año, tristemente hubo una confusión, la gente de la Contraloría estaban bastante desubicados, porque me indicaban que por qué no habíamos presentado un presupuesto extraordinario a esta hora si nosotros teníamos recursos, sabiendo que no se puede ejecutar un presupuesto, al final se encontró una vía para poder hacer el cierre de la liquidación lo más antes posible, más bien ya convocamos a otra reunión a la gente de la Federación, para tomar algunas decisiones, vamos a necesitar el apoyo de los Concejos Municipales, porque existe un mecanismo para poder hacer una liquidación muy rápida y no tener que pasar con temas presupuestarios el otro año en la Federación, si no que el trámite y el proceso se pueda realizar, al final el compromiso y la responsabilidad que tiene cada una de las municipalidades dentro del proceso está establecido dentro de los estatutos, entonces los pagos los podemos realizar directamente nosotros, sin necesidad de transferir y solamente tendríamos que hacer un pago, muy por debajo del costo de la cuota que teníamos que realizar, entonces yo les propuse a los compañeros que tuviéramos una reunión que definiéramos los montos a cancelar y que les trasladáramos a cada una de las municipalidades para que giren la modificación presupuestaria, se hagan los ajustes y de ser posible pagar este año y liquidar completamente la parte que corresponde, mantener los activos de la federación que es la parte más importante, a Buenos Aires también se le pidió que ellos enviaran la información, ellos nos están pidiendo que nosotros les enviemos a ellos la información que ellos tienen, es como doble, igual nosotros les enviamos un correo solicitándoles que nos enviaran la parte financiera, hemos sido muy claros que tienen que pagar lo que les corresponde, Buenos Aires tiene que pagar la plata".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Básicamente lo que están solicitando es la información que da Don Steven y ya es de conocimiento de la Municipalidad de Buenos Aires".

- 8) Correo electrónico de la Plataforma de SICOP, remitiendo el oficio MCB-DL-0188-2022 del Lic. Jorge Fallas Jiménez, Departamento Legal, remitiendo la resolución administrativa, referente al Recurso de Revocatoria Interpuesto por la Empresa Algrasa Sociedad Anónima, al acto de adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2022LA000013-0019100001.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En términos generales, el recurrente alega que la empresa adjudicada presenta una oferta de trabajo en cuanto a rendimiento que no es congruente, siete u ocho empresas que tienen un promedio en ese sentido, en términos generales, tanto la empresa adjudicada como el criterio del Lic. Jorge Fallas, es que lo que están ellos hablando es de situaciones supuestas, no existe en ningún momento algo conciso que diga que la información sea exacta, supuestamente como las otras empresas dan rendimiento esta tiene que hacerlo, entonces no existe una regla en ese sentido, además apelan por un tanque de agua y se logra demostrar que el tanque de agua en la adjudicación en la empresa cumple en todos los aspectos, entonces el licenciado recomienda declararla inadmisibile, bajo esa premisa vamos acojer la recomendación del Lic. Jorge Fallas".

POR TANTO;

Por todo lo antes expuesto, debido al no cumplimiento de los requisitos esenciales de admisibilidad del Recurso, como lo son la fundamentación (Artículo 88 de la Ley y 185 del Reglamento) y por la importancia del procedimiento encaminado hasta este punto por la Administración, el recurso planteado por JOHNNY ALBERTO GRANADOS SANCHEZ, cedula de identidad número 0900900211, en calidad de representante legal de la empresa ALGRASA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101128972, contra el acto de adjudicación de la Licitación Abreviada No 2022LA-000013-0019100001 promovida por esta Municipalidad de Coto Brus y adjudicada a favor de la empresa: CONSTRUCTORA TABASH SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101761193, se declara SIN LUGAR por ser inadmisibile o manifiestamente improcedente, según lo establecido en el Artículo 188 inc. d) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Lo procedente según el artículo 194 supra, es que se ordene y notifique su archivo.

SE ACUERDA: Aprobar la Resolución Administrativa MCB-DL-0188-2021 donde se recomienda declarar sin lugar por ser inadmisibile o manifiestamente improcedente el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Algrasa Sociedad Anónima al acto de adjudicación a la Licitación Abreviada N° 2022LA-000013-0019100001 "Mantenimiento de Caminos Sabalito y Limoncito".

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 9) Correo electrónico de la Sra. Leticia Mora, Comité de Caminos La Chiva, solicitando información sobre la autorización de la maquinaria para el camino la Chiva y requieren información sobre la fecha ya que no hay paso para los vehículos y es urgente.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En relación a ese correo, no sé qué interpretaron o si hubo algún tipo de información que se brindó, lo cierto del caso es que el correo de Doña Leticia, dice que como hubo un compromiso de parte del Concejo Municipal de dotar de maquinaria al proyecto y que se le indique, en realidad en ningún momento se habló de maquinaria municipal, ni está en el acta que se les va a dar maquinaria municipal".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "El día de hoy tuve una llamada por parte de Don Leonel, que es parte del comité de caminos, yo ya había tenido dos o tres reuniones con este comité, fuimos allá y le explicamos claramente lo que significaba esa intervención, Priscila y yo estuvimos hasta las ocho de la noche ahí, los acuerdos y todo lo que se tomó el otro día a las siete de la mañana fue como borrón y cuenta nueva, otra vez empezaron de cero, como que perdimos el rato, el viernes estuvimos allá, les dimos las indicaciones, les dijimos en que podíamos colaborarles nosotros, el viernes les envié un mensaje y ya hoy me dijeron que yo no les había enviado ningún mensaje y que no les había dicho nada, cuando les dije aquí tengo el mensaje yo se los envié a ustedes, el trabajo necesita 15 vagonetadas de piedra bruta y necesita alrededor de 100 horas de una excavadora, más lastre, la tierra para el relleno y todo, no estamos hablando que vale tres millones de colones, estamos hablando de varios millones de colones, lo que vale esa obra, yo les dije que había que hablar, ellos quieren que metamos maquinaria con un papel diciendo que tienen opción de comprar esa propiedad, yo les digo a ustedes, viendo los pronunciamientos de Contraloría, ¿ustedes meterían una máquina, abrir un camino, en un terreno que probablemente ellos van a comprar?, cuando dice claramente que tiene que estar a nombre de la municipalidad, yo hoy les volví a decir, no, ellos creen que es nada más ir, y yo les dije que si no es esperarnos a que haya contenido presupuestario, no tenemos piedra bruta para darles, en el tajo no tenemos producción de piedra bruta, estamos apenas cumpliendo con la producción de material y no podemos darles a ellos lo que ellos nos están pidiendo, les ofrecí la máquina, la pala, el operario y podía trasladar la piedra con los equipos municipales".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Además de la explicación que da el Señor Alcalde, si es importante que contestemos el correo, sugiero que reiteremos vía correo a esa Señora que es miembro del comité y cuáles fueron los acuerdos que se tomaron específicamente y que están en el acta de hoy, que en ningún momento se dice que se va a dar la maquinaria municipal".

SE ACUERDA: Comunicarle a la Sra. Leticia Mora, Comité de Caminos La Chiva, los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria 134 del 21 de noviembre del 2022. Asimismo, se le aclara que este Concejo Municipal no ha tomado ningún acuerdo para enviar la maquinaria a dicho lugar.

Votación Unánime.

10) Oficio ALCMCO-15-2022 del Lic. Edward Cortes García, Asesor Legal Concejo Municipal, solicitando autorización para realizar confrontación de CV el día 28 de noviembre del 2022, en la Municipalidad de Grecia en donde está postulando para un puesto en propiedad.

SE ACUERDA: Autorizar el permiso solicitado por el Lic. Edward Cortes García, Asesor Legal Concejo Municipal, para el día 28 de noviembre del 2022.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

11) Oficio ALCMCO-16-2022 del Lic. Edward Cortes García, Asesor Legal Concejo Municipal, remitiendo criterio sobre el proyecto de ley N° 23214 Reforma Parcial del Artículo 16 de la Ley 5525, Ley de Planificación Nacional, del 02 De Mayo De 1975.

La reforma planteada protege la autonomía municipal al excluirla directamente de la rectoría de MIDEPLAN por lo que no observo razón jurídica para no apoyar esta iniciativa.

SE ACUERDA: Emitir criterio positivo al proyecto de ley N° 23214 Reforma Parcial del Artículo 16 de la Ley 5525, Ley de Planificación Nacional, del 02 De Mayo De 1975.

Votación Unánime.

12) Oficio ALCMCO-17-2022 del Lic. Edward Cortes García, Asesor Legal del Concejo Municipal, remitiendo propuesta de **"Reglamento de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico para el Cantón de Coto Brus"**.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Compañeros, ustedes pudieron ver, que hay una propuesta de reglamento, que hay que analizarlo y efectivamente hacer la debida publicación, seria elevarlo a la comisión de jurídicos".

SE ACUERDA: Remitir dicha propuesta de reglamento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para el análisis correspondiente.

Votación Unánime.

13) Nota del Lic. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la siguiente solicitud para realización de karaoke por parte de la Sra. Jeane Marín Anchia, Bar Faces en San Vito, la cual cumple con todos los requisitos.

SE ACUERDA: Autorizar la realización de karaoke los días 02, 06, 09, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de diciembre del 2022 a la Sra. Jeane Marín Anchia, en el Bar Faces en San Vito, con un horario de hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

14) Oficio MCB-UAT-486-2022 del Sr. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo para su análisis y aprobación la solicitud de una Licencia de Licores, a nombre de Randall Delgado Campos, identificación 6-425-270, para ser explotada en el distrito de Limoncito.

SE ACUERDA: Remitir dicha nota a la Comisión Obras Públicas para el análisis correspondiente, se le solicita al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal coordinar el transporte.

Votación Unánime.

15) Oficio MCB-UAT- Oficio No- 487-2022 del Sr. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo para su análisis y aprobación la solicitud de una Licencia de Licores, a nombre de Geiner Rojas Valverde, identificación 6-356-158, para ser explotada en el distrito de Agua Buena.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Es bajo la misma línea que proponía Andrés, ya el hizo la visita, se le hicieron algunas observaciones y ya hicieron las correcciones, para ver si se puede valorar la posibilidad de que tomando en cuenta, que ya se le hizo la visita de campo se pueda dejar aprobada para hacer el trámite de la parte administrativa mañana y aprovechar el espacio".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Les puedo remitir con gusto las fotos, básicamente lo mismo de siempre. tiene una baranda y le faltaba la de atrás y le faltaba los llavines, yo tengo las fotos específicamente de las correcciones que se hicieron y es básicamente en esa línea, yo tengo un borrador que evidentemente podríamos firmarlo, este sería mi informe".

Informe de la Comisión de Obras Públicas

Se realiza visita a comercio a nombre del Sr. Geiner Rojas Valverde, quien realiza solicitud de patente de licores, se adjuntan fotografía en donde consta la instalación

de barandas y cambio de llavín siguiendo las sugerencias de las autoridades competentes. Se recomienda avalar la patente, siempre y cuando cumpla con los requerimientos que exige la municipalidad.

SE ACUERDA: Aprobar la Licencia de Licores N° 137, Categoría C, al Sr. Geiner Rojas Valverde, cédula 6-356-158, para ser explotada con el nombre Bar y Restaurante Salchipapas, Campo Tres de Agua Buena.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

16)Oficio MCB-DGA-280-2022 de la Licda. Marianela Jiménez Morales, Gestora Ambiental, solicitando el pago de las facturas electrónicas N° 00100001010000000657, N° 00100001010000000658 a la empresa BARCOR DEL SUR S. A.

SE ACUERDA: Autorizar al Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal para que cancele a la empresa BARCOR DEL SUR S. A., las facturas electrónicas N° 00100001010000000657, N° 00100001010000000658, por un monto total de ₡33.100.000.00 (treinta y tres millones cien mil colones con 00/100), pago total de la modificación unilateral del contrato, según licitación abreviada 2021LA-000009-0019100001.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

17)Nota del Lic. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo solicitud de licencia temporal licores, cumpliendo con los requisitos a la siguiente organización;

SE ACUERDA: Aprobar la siguiente patente temporal de licores;

- Asociación de Desarrollo Integral de Agua Buena, para realizar actividades el día 02 de diciembre del 2022, en las instalaciones del campo ferial, hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

18)Nota del Lic. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo solicitud de licencia temporal licores, cumpliendo con los requisitos a la siguiente organización;

SE ACUERDA: Aprobar la siguiente patente temporal de licores;

- Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo de Limoncito, para realizar actividades los días 03 y 04 de diciembre del 2022, en las instalaciones

comunales, hasta las 12:00 m.n. La misma queda sujeta a la presentación del permiso de SENASA.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO VI: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Buenas noches nuevamente a todos, básicamente informarles que como resultado de la gira que tuve la semana anterior que estuve por Panamá, lunes y martes, viajé el día domingo en horas de la madrugada, el vuelo estaba programado para salir el día domingo a las dos de la tarde del Juan Santamaría, todo salió gracias a Dios de la mejor manera, todo estaba pagado por parte de la OPS, OIM, que era quien me estaba invitando a participar de esta activada, era una cumbre donde estaban reunidos alcaldes de los diferentes países que integran la OPS, entre ellos; Chile, Colombia, República Dominicana, estaba Haití, estaba la gente de Trinidad y Tobago, Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, México y también estaba Uruguay, participando de este proceso. ¿Qué era lo que se estaba conversando?, bueno, un proyecto que se ha venido realizando a lo largo de varios años, pero que querían amarrarlo directamente con el tema del régimen municipal, para eso participé yo, en condición de invitado como Alcalde de Costa Rica y también el Alcalde Marcel, que es el Alcalde de Montes de Oca, fuimos a quienes nos invitaron de Costa Rica, para darle seguimiento a este proyecto, es un proyecto que se llama Comunidades Saludables, que está relacionado directamente con el régimen municipal, en la gestión que realiza la municipalidad en la atención de las estrategias de salud, comentarles que al igual que la otra gira, un tema de descentralización en otros países que es monstruoso comparado con el nuestro, municipalidades de Chile, Colombia, México mantienen sus propios recursos para la atención de la salud, ellos tienen un contenido presupuestario que se les da para poder atender los temas de salud, se encargan de temas EBAIS, hospitales, todo esto lo realizan también desde las municipalidades, en este espacio tuve la oportunidad de exponer sobre el tema de la política migratoria, que estamos implementando acá en nuestro cantón y que es una política y estrategia líder a nivel nacional, nosotros nos vamos a convertir o estamos convirtiéndonos en la primera municipalidad con un política migratoria en Costa Rica y ese proceso lo hemos estado defendiendo, aproveché este espacio tomando en cuenta que OPS y OIM están muy ligados con el tema de migración y atención a la población migrante, hice una presentación de esto y también aproveché para proyectar el video de Coto Brus, que fue el que utilizamos en Italia, muy, muy contenta la gente con esta participación, los diferentes municipios a algunos se les dio el espacio para poder hacer esta exposición, de Costa Rica solamente nosotros se nos dio la oportunidad de poder hacer una exposición, tanto así que al final logramos tener algunos acercamientos, hay la posibilidad del financiamiento de un proyecto con OPS

en la línea de la población migrante, pero que está ligada directamente a la producción agropecuaria, esa fue la estrategia que se utilizó, ese fue el punto de anclaje que se utilizó en Centro América para poder determinar cuáles serían las estrategias para poder impulsar ellos directamente a la OPS, para desarrollar en Centro América, se hizo esa diferenciación de migrantes para la parte agropecuaria, porque como ustedes saben estamos ahorita atravesando una situación bastante complicada con los migrantes, pero población que es de paso, que va buscando Estados Unidos, este no es el objetivo de nuestro proyecto, si no, más bien esta población que es migrante y es constante, que cumplen ciclos de ingreso y salida de los países centroamericanos, como es el caso de la regulación que se realiza entre El Salvador, Honduras y Guatemala, también el caso de Costa Rica - Nicaragua y Panamá - Costa Rica, esos espacios fueron los que se tomaron, una propuesta que yo realicé, fue bien acogida por la gente de la OPS y quedó dentro del plan de trabajo. También dentro de la estrategia era poder elegir la junta directiva, que iba a representar OPS en este proyecto, se me ofreció la posibilidad de ser vicepresidente, sin embargo no quise aceptar, esta oportunidad de representarlo porque representaría también un desgaste muy fuerte, y no solo eso, que tenía que estar constantemente viajando, viene una representación en Uruguay y en otras parte y ahorita en las cosas en que estoy involucrado, creo que ya es más que suficiente por este momento, entonces cedí el espacio, Argentina quedó como presidente y México y Colombia en la vicepresidencia, si aproveché para solicitar que se nos apoyara, la posibilidad de un acompañamiento para este proyecto, ya somos parte de esta estrategia, la municipalidad se sumó al proceso de municipalidades saludables y vamos a estar sosteniendo una reunión con el Área de Salud de Coto Brus, porque esto nos liga directamente con el programa de atención primaria, ¿por qué?, porque esto nos va a generar algunos indicadores para determinar, cuáles son las zonas que requieren mayor inversión o cuales son los puntos que requieren inversión en nuestro cantón, relacionados con los temas de salud y no solamente salud preventiva, ni solamente salud correctiva, si no en el tema de inversión de recursos en infraestructura deportiva, en la parte de recreación, en la parte de la salud mental que es uno de los grandes temas o en el embellecimiento de los espacios públicos, ¿qué nos va a arrojar esto?, bueno, indicadores claros de hacia a donde debemos direccionar los recursos que nosotros como municipalidad generamos, este trabajo lo voy a estar realizando en los próximos días, una reunión con los ATAP, con la dirección en la parte de salud, para poder determinar esto, OPS tiene enlaces porque va a formar parte de la reunión que nosotros vamos a tener, para ir determinando cuáles son los indicadores, cuál es la estrategia y si en algún momento la municipalidad debe aportar recursos en este proceso, pues también que nosotros podamos hacerlo sin ningún problema. Se nos dio también la participación de dos días, fue lunes y martes, el día lunes tuvimos presentaciones desde las ocho de la mañana hasta las cinco y treinta de la tarde y el día martes también en el mismo horario de ocho de la mañana a

cinco de la tarde, regresé al país, el vuelo lo tenía a las siete de la mañana, por lo que estuve que estar en el aeropuerto a las dos y media de la mañana más o menos, llegué a Costa Rica, salimos a las siete y llegué a las siete y treinta, por el tema horario, de ahí me desplazé para Coto Brus.

2. En horas de la tarde estuve trabajando aquí en temas de SICOP, con algunas situaciones de seguimiento a algunos procesos que estábamos llevando desde el punto de vista legal, algunas denuncias y algunas situaciones que estamos interviniendo desde el punto de vista laboral y se le dio seguimiento a todos estos procesos, se le dio respuesta en tiempo y forma, también con aprobaciones en el SICOP, estamos completamente llenos de procesos de contratación administrativa, en este momento está full, todo lo que tiene que ver con las obras de contratación, se viene por ahí la construcción de una estación para los ciclistas, ya está aprobado, está en proceso de que quede en firme, estamos con proceso para hacerle un mantenimiento al edificio municipal, principalmente con el tema de goteras hay que hacer cambios, viene también con cambio en el techo en la rampa de acceso, porque está demasiado deteriorado, ustedes vieron por ahí que se hizo un trabajo de lavar el edificio municipal por fuera, que estaba asqueroso, con los mismos funcionarios de la municipalidad se empezó un trabajo, no es fácil, el zinc del edificio está prácticamente destruido, se hizo un gran esfuerzo para ir haciendo esos trabajos. Comentarles que dentro de los procesos que tenemos ahorita, se está trabajando en algunos procesos de adjudicación de maquinaria, ahorita se los voy a pasar, algunos requieren unas adendas como los asfaltados, informarles también que ya se hizo la colocación de asfaltado en el sector de Tres Ríos, ya se hizo la colocación del asfaltado también, detrás de la iglesia católica, que es importante aquí en San Vito, en los próximos días vamos a darle seguimiento la intervención de los otros asfaltados que están pendientes como el de Las Brisas y también la cuesta de Fila Tigre. Tuvimos una reunión en estos días también donde participé en San José, por unos temas de seguimiento a garantías de equipos, porque hemos tenido problemas con las ejecuciones de las garantías, ustedes saben, es como cuando uno compra un equipo aquí en cualquier lugar y le venden una garantía, pero la garantía al final nunca se puede ejecutar, bueno así estábamos nosotros, hicimos una gira, fuimos a San José, nos reunimos con ellos e hicimos valer nuestras garantías, estamos en un proceso de disputa por una garantía de un equipo, se había comprado un equipo y ha estado presentando algunos problemas y ellos van a cubrir todos los gastos que eso representa. También teníamos una vagoneta con unos problemas, tenía días de estar parada en San José, fui y le solicité, tenían dos opciones, o nos pagaban el tiempo que ese equipo ha estado detenido ahí o nos lo daban para traerlo y venían a instalarlo aquí, al final tomaron la segunda decisión, lo trajimos para acá y ellos va a hacer la instalación. De igual forma con MECO, tuvimos una reunión porque nos indicaban que no tenían equipo disponible para la colocación del asfalto, a lo que yo les respondí, me tiene sin cuidado, nosotros hicimos un proceso de

contratación y nos colocan el asfalto y lo colocan ya, fue muy positivo porque el día siguiente vinieron a colocar el asfalto, eso ha sido bastante bueno, por ahí también ya tuvimos una reunión con ellos porque necesitamos que se haga la colocación del asfalto a los otros dos proyectos, les solicitamos una prueba de verificación de la compactación por los tiempos que se han esperado, la colocación del sello y la colocación de la carpeta asfáltica, no quiero ningún problema con la empresa y ellos accedieron a hacer los procesos de verificación de la compactación. Con la Comisión Nacional de Emergencias, estamos full, ahorita se está trabajando en San Joaquín, que fue uno de los temas que aquí tanto se habló, en San Joaquín se está haciendo un trabajo espectacular y la rendición de las obras increíble, las obras están se ha avanzado demasiado, en muy poco tiempo, la empresa de verdad ha cumplido y también Arturo nos ha estado colaborando en el tema de la supervisión ahí, el trabajo va saliendo de muy buena manera, se están limpiando todos los canales, ya se está limpiando atrás de la iglesia, se limpió detrás de la urbanización, vamos para el sector de la escuela, para que todo ese canal quede completamente despejado, esperando que no tengamos más problemas con la situación de las inundaciones que se presentaban ahí, los que han tenido la oportunidad excelente, los que no los invito para que se den un vistazo y vean como quedó eso, completamente es otra cosa. También comentarles, ya en el sector de La Escuadra ya se finalizaron las obras de trabajo de ampliación, también tuvimos la oportunidad de ir a hacer un recorrido esta semana, en el sector de Los Carrera ya quedo también listo, si vamos a solicitar a hacer un trabajo adicional, Don Jorge y compañeros, vamos a comprar concreto y le vamos a hacer un recubrimiento en concreto a las paredes de ese paso, como se le está haciendo al río Cotón, ¿por qué?, porque la obra requiere que se recubra las paredes y sale más barato hacer este recubrimiento, que hacer un muro de contención, donde más bien tendríamos que quitar las piedras para hacer un cabezal, tendríamos que quitar todo el material y todo lo que se ha colocado, para poder construir el cabezal, entonces tomando en cuenta que se hizo un buen trabajo, sería hacer un levantamiento y colocar concreto y empedrado para poder levantarlos, también se está trabajando en el sector de La Guinea - Monterrey un proyecto también de ampliación del camino donde se ha hecho un muy buen trabajo y también estamos en el camino Los Sánchez en el sector de Las Marías, entre Gutiérrez Braun y Pittier, donde se está haciendo también una ampliación importante en ese camino que estaba proyectado desde hace algún tiempo, ya la obra va muy avanzada, está quedando muy bonito también el proyecto y comentarles que en Agua Buena también estamos con un proceso de intervención del río de la quebrada que va desde San Gabriel hasta el sector de La Copa, si estoy muy preocupado con ese proyecto, hoy fuimos, la comunidad no está participando en el proceso de darle seguimiento al proyecto y si vi la empresa bien lentita la verdad, como a dos kilómetros por hora trabajando, gracias a Dios no conocía al alcalde, lo conoció después, pero si hay una situación (Andrés Lobo, ¿a dónde específicamente?), en el río San

Gabriel, hoy quitaron los árboles, hoy se estaba trabajando ahí, la comunidad tiene que participar dentro de ese proceso, en San Joaquín las horas han rendido, porque la comunidad está ahí vigilando, entonces es una situación de participación”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Dos cosas, la primera si gusta ahorita lo conversamos y le consigo gente, para que mañana se le ponga detrás al tema, yo sé que con dos personas, alguien siempre dice, después de San Gabriel, dentro de esa intervención está el tema de aquellas alcantarillas o todavía no (Rolando Gamboa, ¿de cuál?), de las alcantarillas aquellas del camino San Gabriel, yendo para La Copa (Steven Barrantes, no), le digo es por esto, lo que ellos me dicen es que están coordinando la colocación de las alcantarillas, evidentemente no pueden hacerlo sin permiso, lo que ellos quieren es, que si ellos ponen el trabajo que si se pueden dragarlo básicamente”:

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Sí, pero nosotros vamos a colocar las alcantarillas, ya tenemos eso, lo que pasa es que el equipo para colocar la tubería no estaba disponible, hasta ahora nos está quedando equipo, porque estamos terminando algunos trabajos, ahora con la llegada de la nueva pala, también que llegó la palita pequeña, que nos va a ayudar en el centro de clasificación valoración de residuos y en el centro de transferencias, nos va a quedar equipo disponible para poder atender la colocación de tubería, entonces vamos a hacer un proceso para colocar tubería y aprovechando el acuerdo que habíamos tomado aquí, para iniciar con la colocación de tubos en algunas partes del cantón, eso está dentro de lo que nosotros tenemos proyectado, este otro es un proyecto con Comisión Nacional de Emergencias, es una limpieza del cauce para ver si se logra minimizar la inundación constante que hay en Agua Buena, es una situación que veinte minutos de lluvia y en La Copa ya no hay paso (Andrés Lobo, de donde a donde), hasta donde alcancen las horas, son una cantidad de hora importantes, son 300 horas las que se tienen para ese trabajo, casi podríamos dragar hasta el otro lado si la gente está ahí, se necesita que se le de acompañamiento, eso lo podemos ver.

Comentarles que estamos extrayendo material, hoy estuve en el tajo, ya tenemos disponible cerca de ciento veinte viajes, ahorita el material que vamos a empezar con un proceso de colocación en estos días porque tenemos un acarreo alquilado, que es para cubrir el distrito de Gutiérrez Braun, entonces esos ciento veinticinco viajes están pendiente para Gutiérrez Braun, cien de producción nuestra y veinticinco comprados, ya eso está contemplado, vamos a colocar prácticamente todo esto en los próximos quince o veintidós días, estaríamos terminando con todos los caminos del distrito de Gutiérrez Braun, comentarles que de Pittier nos quedan veinticinco viajes y terminamos Pittier también y nos quedaría parte de Limoncito y parte de Agua Buena, en Agua Buena no se ha arrancado porque es más rápido para poder terminar y tomando en cuenta que la producción de material hasta ahorita la retomamos, entonces necesitamos algunos días para garantizarnos un

buen stock de material y arrancar con todo, se ocuparían una cantidad importante de viajes, que yo creo que en los próximos quince días podríamos tenerlos, es importante mencionarles a ustedes que estamos solicitando también la contratación de un equipo, donde se contrate la máquina y nosotros prestemos el martillo, porque hoy estuve en el tajo y realmente las dos palas no tienen capacidad para despegar el material que ya está ahí, está suave para la 350 de nosotros, pero muy duro para la 320 y para la 180 que tenemos ahorita trabajando, y ninguna de las dos puede llevar el martillo y no podemos meter una voladura aunque tenemos recursos, meter una voladura si vamos a ir a dinamitar material que esté despegado, se está proyectando entonces hacer una contratación de un equipo, ellos ponen el equipo y nosotros ponemos el martillo y hacer el despegue de una cantidad importante, hay bastante material despegado de piedra muy grande pero que requiere ser quebrada con martillo, entonces estamos proyectando hacer la intervención en los próximos días y ya por haber finalizado Pittier, estaríamos arrancando con el distrito de Limoncito, dejaríamos para mediados de diciembre, los caminos de Agua Buena, creo que estaríamos prácticamente cerrando con todo lo que tiene que ver con la colocación de material e intervención de caminos del cantón, de todo lo que estaba proyectado para este año, nos quedan unos caminos de Sabalito, que vienen ahí dentro del proceso de contratación, con material comprado y con equipo alquilado, eso sería ya básicamente que el proceso arranque y sería cuestión de días para que tengamos esos paquetes, vamos a arrancar del camino de Sabalito MOPT, San Ramón - Las Juntas, después estaríamos pasando al camino de Santa Teresa - Lourdes, después los otros dos pendientes que nos quedan por ahí, no los recuerdo bastante bien cuáles eran.

Comentarles o recordarles que el viernes esta la actividad de inauguración el centro de clasificación de residuos valorizables, recordarles que la semana pasada, Don Óscar estuvo aquí cuando recibimos la mini excavadora que estamos utilizando, esta semana vamos a tener una capacitación para los funcionarios, para que conozcan el equipo y como se debe operar, están contentos con el nuevo equipo que nos llegó, también informarles que va a estar participando, esperamos una cantidad importante de personas, por eso es importante que nos diga quienes sí y quienes no van a participar, para poder hacer números de cuántas personas estaríamos nosotros esperando, este proyecto quedó muy, muy, muy bonito, los que estuvieron con nosotros el primer día, cuando hicimos la colocación de la primera piedra, se veía grande, pero con la adenda que se hizo, quedó bellísimo, el proyecto está quedando muy lindo, ahora lo que nos queda es ponerlo a funcionar, nosotros tuvimos la semana anterior una reunión con las empresas y asociaciones de desarrollo, los que van a firmar convenios con nosotros ese mismo día, donde ellos nos van a colaborar con la recepción de material para reciclaje, en puntos de acopio, pero en convenio con el sector público y el sector privado, eso lo estaríamos arrancando y firmando el viernes y también los espacios agropecuarios con las asociaciones de desarrollo de Los Reyes, La Maravilla y El Ceibo. Comentarles que se está haciendo una intervención en el camino también, para que esté en buenas condiciones, para que tengamos el camino en óptimas condiciones, para la actividad que vamos a tener el viernes, no vamos a llevar a la gente y que el camino

este feo, se está trabajando, está quedando muy bien, vamos a hacer una intervención y una limpieza en la ruta de la propiedad de la municipalidad, para que todo esté listo, vamos a tener refrigerio, vamos a tener actividades y esperamos que ustedes nos puedan acompañar, ojalá que la mayoría pueda sacar un toquecito para participar de esta actividad, que es por mucho la actividad más importante que hemos tenido en este año. Comentarles también con el cierre del año se ha hecho un esfuerzo para cumplir con todos los tiempos de contratación que son cientos de procesos de contratación, estamos ahorita con el tema de las cámaras de seguridad, no ofertó ninguna empresa, se volvió a subir el cartel nuevamente, estamos a la espera de que esta vez sí quede en firme, quede listo, creo que si va a quedar con todas las de ley, se subió también un cartel, para hacer algunas mejoras en la casa del adulto mayor, principalmente en el tema del aula donde se le pueda dar seguimiento, el cartel de los GPS, se hizo un cartel para colocar un GPS a los equipos de la Municipalidad de Coto Brus, a los vehículos livianos para poder darle seguimiento, es un tema de seguridad, este sistema de seguridad que se está comprando se paga una membresía, le da seguimiento al equipo, combustible, llantas, operador, tiene cierres o mallas que pueden hacer virtuales para que el equipo no pueda salir del sector, tiene un control donde la persona que va a operar ese equipo, es el único que puede arrancarlo y darle seguimiento y con eso también tendríamos claridad si algo sucede a ese equipo, sabemos quién era el operador, se hizo la colocación de la cámara seguridad en la casa del adulto mayor, en las afueras, para poder resguardar los vehículos municipales que en este momento tenemos ahí, por temas de seguridad también, porque ya hace algunos días habíamos conversado de alguna situación que se venía presentando, se hablaba del riesgo que venían corriendo algunos equipos, se colocó cámara de seguridad ahí y se les dijo a todos los funcionarios, que los equipos livianos por supuesto, tienen que estar resguardados, yo no puedo hacer nada más con un camión recolector, no puedo hacer nada más con el cabezal, porque no tenemos capacidad para almacenar todos los equipos en un solo lugar, pero los vehículos livianos todos están resguardados en este momento, los GPS se van a colocar a las motos también de los inspectores, los inspectores de la municipalidad van a tener GPS en sus motos, para rastrear todos los movimientos, los lugares a donde van, las zonas, se ha hecho una distribución para que cada persona esté en zonas que no sea en la zona donde viven, para evitar cualquier situación a futuro y esos nos favorece un poco, estamos con un proceso de contratación también, con unas adendas para los asfaltados, especialmente en el asfaltado de San Vito Nuevo que ya se va a iniciar, el martes si Dios lo permite, arranca la ampliación del camino San Vito Nuevo - Frío Sur, hay muchos trabajos por hacer en ese camino, hay que hacer una ampliación muy importante, porque el camino está bastante estrecho y ese camino va a quedar con una superficie más ancha, porque es una ruta que esperamos sea más transitada que las demás. Estamos proyectando un cierre de la municipalidad para la última semana, ha sido uno de los grandes temas de discusión, porque en las últimas reuniones de jefaturas les he indicado que si no se salía con los procesos de contratación, no cerrábamos y trabajábamos hasta el treinta y uno, pero al parecer todos los procesos de contratación van a salir y si eso se mantiene de esa manera,

estaríamos cerrando la última semana del año, para que los funcionarios tengan derecho de disfrutar de sus vacaciones. Por aquí traigo documentos adicionales, (Jorge Garita, ¿a qué hora es la actividad del viernes?), a las nueve de la mañana. Por aquí viene la información del viaje a Panamá, los tiquetes, las recomendaciones y toda la información que envió la OPS, para que la puedan analizar, son unas cuarenta páginas. También tenemos por ahí, la reunión de la Contraloría General de la República, que tuve esta semana por el tema de la federación, hicimos la presentación, también la actualización de los estados de ejecución presupuestaria mensual de la federación, ya estamos al día con esa información. Se continúa con el proyecto, ya se terminó el recubrimiento del puente de Agua Caliente, se sigue con el trabajo de construcción en obras de concreto en el proyecto de asfaltado de Sabalito y también el sector de Tres Ríos, en el sector de Tres Ríos se está construyendo una caja de registro grande, en la parte baja, estamos a la espera de algunos estudios técnicos de los asfaltados, para determinar la calidad de los asfaltados y proceder con los temas de los pagos. Se presentaron los planos constructivos del edificio municipal para su recepción, sin embargo, le hicimos algunas observaciones, en la parte eléctrica estaba pendiente algunos cambios, ya se va a estar presentando la próxima semana los cambios solicitados”.

3. Traigo por acá, para ustedes una propuesta para una modificación unilateral de contratos, que es para los proyectos de asfaltados, ya es de conocimiento de ustedes lo que habíamos conversado, los procesos de contratación, donde se habla del incremento de los costos y también de la desactualización de los precios, principalmente esta que es para el proyecto de asfaltado San Vito Nuevo - Frío Sur, recordar que este proyecto de asfaltado fue presentado en el 2020, los procesos por situación de la Contraloría se viene retrasando, también indicar que hubo una colocación de tubería que hizo el AyA que eso también incrementa los costos, nosotros tenemos que hacer el proceso de compactación y mejoramiento, algunos hundimientos y algunas afectaciones que hay en el camino, que se han venido presentando por deslizamientos, principalmente en las zonas montañosas.

- Oficio GTIVM-ING-135-2022 del Ing. Luis Carlos Obando Murillo, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, solicitando una modificación unilateral al contrato de la Licitación Nacional 2021LN-000001-001910001 Mejoramiento de Caminos en la Red Vial Cantonal, para aumentar en un monto total ₡36.309.773.40 al camino código 6-08-118 San Vito Nuevo – Frío Sur.

El Regidor Rolado Gamboa Zúñiga, menciona: “Señor Alcalde, cuál es el monto de la cuesta de Agua Caliente”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “Eso estaba en el otro proceso que habíamos presentado, ya se había hecho lo de la adenda, ahorita el total de los asfaltados, el monto original era por trescientos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos noventa nueve colones, recordemos que era un

paquete de tres proyectos de asfaltado, lo que hace referencia aquí es que las dos modificaciones con los dos procesos que se están solicitando, estaríamos aún bastante por debajo del 50% que podemos aumentar, aquí sería el proyecto San Vito Nuevo - Frío Sur, por treinta y seis millones trescientos nueve mil setecientos setenta y tres, no sé si hay alguna otra consulta”.

El Regidor Rolado Gamboa Zúñiga, menciona: “¿Este trabajo se le había adjudicado a la constructora MECO?, así es verdad, (Steven Barrantes, efectivamente), compañeros, consultas”.

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: “Buenas noches, compañeros y compañeras, agradecer a la administración y a la Unidad Técnica por el trabajo que han hecho en los caminos y en río Cotón, la mejor parada fotográfica que hay en Coto Brus, con ese trabajo que se hizo ahí, la poza, el palo el ceibo, eso es un paradero natural, no hay que hacerle nada”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “Disculpe Don Jorge, se me olvidaba, ahí también hay una pala trabajando, en un proceso de enderezar el cauce del río para no tener ese remolino, eso ha generado que el nivel del agua, en este momento, en el puente ha bajado más 45 cms, con respecto a lo que se estaba viviendo anteriormente, que generaba un remolino y devolvía el agua, eso subía casi 45 cms el nivel del agua, en este momento se ven las marcas donde el agua llegaba, o sea, ya tenemos resultados del trabajo que se está haciendo y también indicarles que el viernes se arrancó con la construcción de la alcantarilla de cuadro al otro lado del río Cotón, que estaba pendiente, que era el proyecto donde todos los días ponían una publicación ahí, algunos compañeros de la afectación histórica que tenía treinta años de estar así, hay que ser claros desde que se creó, antes de crearse el distrito de Pittier, ya ese problema estaba, pero ya se arrancó con la construcción de la alcantarilla de cuadro, ese es parte de un paquete de alcantarillas de cuadro, la construcción de está en el sector de Agua Caliente y la otra que es acá, en el camino de La Isla a salir a la Hacienda Don Paolo, esas dos ya están adjudicadas, la otra que es la de La Libertad - Las Marías, el miércoles queda en firme el proceso, para poder iniciar la construcción en los próximos días, también indicarles que ya se hizo el proceso de la compra de los materiales para la construcción de la alcantarilla de cuadro que está proyectada para hacerse por administración en el sector de La Guinea en el camino del cementerio, esa se va a estar iniciando lo más antes posible, vamos a estar contratando otra cuadrilla para poder terminar con esas obras, vamos a trabajar con la cuadrilla corrido hasta final del año”.

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: “Agradecerles a todos, a la Unidad Técnica por el apoyo profesional para realizar los proyectos, ahí había un muchacho que tiene que sacar la cosecha de café, ya la espalda no le daba, entonces tenía que cargar una moto, lo mismo los tomateros en La Escuadra, yo le pedí a los vecinos que quitaran esa viga de ahí, porque esa viga se venía y pegaba contra el

puede, era una viga que pasaba una moto con cuatro cajuelas, que si caía al río peligraba que se lo lleve, entonces todo eso se logró gracias a la gestión”.

El Regidor Óscar Pérez Barquero, menciona: “Gracias Señor Presidente, yo quiero recalcar la importancia de la participación de todos los que podamos, a la inauguración del centro de valoración de residuos, ya que este proyecto nos está enviando de nuevo a nivel nacional como el primer cantón que tiene un proyecto de estos, de la importancia que tiene, gracias tanto a la administración, al Concejo el apoyo que se ha dado, tenemos este proyecto, será un orgullo por mucho tiempo para nuestro cantón, muchas gracias”.

El Regidor Rolado Gamboa Zúñiga, menciona: “Entonces, vamos a ver, se estaría sometiendo de acuerdo a la propuesta del Señor Alcalde, la adenda por treinta y seis millones trescientos nueve mil setecientos setenta y tres con cuarenta el proyecto de asfaltado San Vito Nuevo - Frío Sur”.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal para que realice modificación unilateral al contrato de la Licitación Nacional 2021LN-000001-001910001 Mejoramiento de Caminos en la Red Vial Cantonal, para aumentar en un monto total \$36.309.773.40 al camino código 6-08-118 San Vito Nuevo – Frío Sur.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

El Regidor Rolado Gamboa Zúñiga, menciona: “Señor Alcalde, usted habló sobre la otra, sobre el asfaltado de la cuesta de Agua Caliente”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “No, ya ese se dio, ya ese se aprobó, ya se había hecho la adenda de la cuesta de Agua Caliente, estaba más que claro los temas de las afectaciones que se habían presentado, los deterioros que tenían y por ende había que hacer una inversión mayor, garantizar la compactación, ese ya se había aprobado, es parte de este mismo proceso de contratación, la segunda que se va a hacer es San Vito Nuevo Frío Sur y probablemente estaríamos presentando la próxima semana el tema de Las Brisas”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Muchas gracias, muy buenas noches para todos, una pregunta al Señor Alcalde que está dando su informe, dice que la maquinaria está trabajando o va a trabajar en esos caminos, yo ayer andaba por ahí y por lo menos hoy iba a hacer la consulta, porque ahí viendo la infraestructura de la delegación vieja, me acuerdo que aquí vino la gente de la comunidad y ahí está, no se ha hecho nada, entonces que posibilidades hay de poder hacer algo, creo que tal vez tratar de demoler eso ahí (Óscar Pérez, en Los Reyes), sí”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Voy a hacer la valoración mañana, para ver qué podemos hacer con respecto a eso, para ver si se puede hacer alguna intervención".

ARTICULO VI: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO VII: Informes de los Señores Regidores

1: - Informes Suscritos por la Regidora Ivannia Chacón Rodríguez y la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal

- a) Quiero informarles que participamos en la presentación de la estrategia Formación Dual, un nuevo modelo de educación, que se realizó el día 17 de noviembre del 2022, en las instalaciones del INA en Río Claro de 9:00 a. m. a 12:00 m. d.

Es una estrategia educativa que dota de talento humano calificado a las empresas, esto se logra mediante el modelo de aprender haciendo, se cuenta con dos ambientes de aprendizaje, un centro educativo y una empresa que comparten el beneficio y la responsabilidad de la formación de nuevos profesionales, dando como resultado un ahorro de tiempo en capacitación y costos, además de la satisfacción de la demanda laboral.

Destacan como participante de este proceso en la Región el Hotel Casa Rolan y el restaurante Mar y Luna localizados en Golfito.

En el evento de presentación de la estrategia se cuenta con representantes del Grupo BM, uno de los más grandes de la región que necesita de mucho material humano lo que genera una gran expectativa de que se sumen a la estrategia para la formación de su personal a futuro.

Hay que destacar que fuimos el único Gobierno Local presente.

- b) Quiero informarles que participamos en el conversatorio, Somos lo que Comemos, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sistemas Alimentarios, Gobernanza y Políticas Públicas, el mismo se realizó en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR, sala de audiovisuales, el día 18 de noviembre del 2022, a partir de las 9:00 a. m. hasta la 1:00 p. m.

Los panelistas invitados son: Pedro Soto Sánchez representante de la Municipalidad de La Unión de Cartago, el Sr. Soto presenta un proyecto al que llaman Póngale Vida a la Unión, es un proyecto de reactivación económica, recuperación de espacios municipales, espacios urbanos, lo presentan como un emprendimiento social orientado a mujeres jefas de hogar. Proponen la conservación de la biodiversidad local, reactivación económica autonomía alimentaria ligada a los ODS (objetivo de desarrollo sostenible).

La Dra. Ivette Mora, Vicealcaldesa de Coto Brus, presenta la Política Migratoria del Cantón de Coto Brus, menciona la importancia de la seguridad migratoria para la calidad de vida de las personas, menciona que en el cantón no se trabaja por proyectos o iniciativas aisladas, se trabaja por medio de estrategias tales como, Ruta del Agua y la Biodiversidad con la que se pretende proteger el recurso hídrico además de impulsar la reactivación económica a través de la visitación turística.

OVOP es otra estrategia en donde ligada a la Ruta del Agua los emprendedores del cantón comercializan sus productos.

En Coto Brus tratamos de potenciar las habilidades de los emprendedores en lugar de generar programas de ayuda social.

Como último punto se expone el proyecto Parque Ecológico, donde desde la clasificación y comercialización de los residuos valorizables se pretende reducir la huella del carbono al disminuir la cantidad de residuos trasladados hasta el sitio de disposición final (Miramar de Puntarenas) y se propone dar trabajo a varias familias de las comunidades cercanas al centro de acopio, así como la firma de convenios con asociaciones de desarrollo cercanas al centro de acopio para crear parcelas donde se cultiven diversos productos.

El Sr. José Rafael Quesada, representante de la Municipalidad de Montes de Oca, presenta lo que trabajan desde el gobierno local como una política de apertura y diversificación del consumo, proponen innovación, consumo de productos locales, ampliar espacios de disfrute familiar, establecimiento de ferias temáticas, ferias verdes, ferias del trueque, tienda verde de productos orgánicos, cooperativas de consumo, ferias institucionales y de salud, creación de Coope Toyopan.

En el espacio para las consultas hago mi intervención, menciono cómo y desde que espacios de Concejo Municipal es partícipe de todas las estrategias a las que la doctora hizo mención, tenemos un representante en OVOP, Ruta de Agua, y desde la comisión permanente de ambiente y con el acompañamiento de la Licda. Marianela Jiménez estamos próximos a implementar en el cantón la estrategia de protección de las abejas y polinizadores en el marco de la declaratoria del Cantón Amigo de las Abejas, siendo estas los principales responsables de la producción de alimento, de esta manera hacemos ver que la protección del medio ambiente, la reactivación económica y la seguridad alimentaria están muy ligadas.

Importante destacar que de las propuestas o proyectos expuestos no todos están implementados en este momento y como dato curioso los panelistas muestran sorpresa de saber que nuestras estrategias se trabajan en conjunto administración municipal y Concejo Municipal.

ARTICULO VIII: Asuntos Varios

1- Asuntos Varios Suscrito por el Sr. Steven Barrantes Nùñez, Alcalde Municipal

- a- Para mañana había una convocatoria a una sesión extraordinaria, el tema que estaba programado, se suspendió, sin embargo, creo que se podría mantener la sesión y podríamos hacer la presentación del sistema integrado, que era la propuesta que teníamos, quiero que ustedes la valoren, no sé cómo están de tiempo, si no lo que hacemos es reprogramarla, qué era lo que queríamos ver, el mapa catastral, el sistema integrado para poder llevar los controles a nivel municipal.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Señor Alcalde, por efectos de legalidad, no estarían las veinticuatro horas, que se requieren, (Steven Barrantes, la convocatoria está), pero es el tema, es un asunto de tema, no podríamos, aquí sería conveniente replantearlo para una próxima ocasión (Steven Barrantes, no hay problema)".

- b- Lo otro sería, indicarles que el sábado, vamos a hacer uso del salón de sesiones, para coordinarlos, porque tenemos una visita de dos magistrados que están con el tema de titulación de propiedades en territorio indígena y que me solicitaron un espacio para poderse reunir acá, a partir de las 8:00 a. m., viendo temas con las personas que están involucradas dentro de estos procesos.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Excelente, entonces se suspende la sesión extraordinaria, convocada para mañana, así es verdad, (Andrés Lobo, no hay forma), (Sara Montero, no se puede cambiar el tema, porque si ya está convocada), (Óscar Pérez, yo creo que no procede), vamos a ver, analicemos, en una sesión extraordinaria, si la mayoría o si la totalidad de miembros del Concejo Municipal están de acuerdo, se pueden incluir otro tema, es decir, otro tema sumado al que provocó la convocatoria, aquí no sé, me gustaría que si nos acogemos al bloque de legalidad, dictar un receso de cinco minutos, llamar al licenciado y hacerle la consulta (Andrés Lobo, me parece, que sería una opción para no perderla, tampoco es complicarse, eso se puede, tal vez sería llamarlo a él para saber), ¿les parece compañeros?".

Al ser las 19:23 p. m. se dicta un receso de cinco minutos para realizar una consulta al Lic. Edward Cortés, se reanuda la sesión al ser las 19:35 p. m.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "La información es la siguiente; nos refiere al artículo 17, que indica;

"Convocar al Concejo a sesiones extraordinarias o cuando se lo solicite, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos la tercera parte de los regidores propietarios".

Que haga el alcalde una nueva convocatoria, porque el objeto de la sesión ya no existe, por lo que la misma debe ser cancelada, pero si están a tiempo que el alcalde convoque otra vez.

El asunto es que aquí no estamos a tiempo, por las veinticuatro horas, Señor Alcalde”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “No, no se puede, en ese caso, no podríamos corregir el tema de la convocatoria, si la convocatoria hubiera continuado con la gente de ellos, lo que hacemos es una variación y podemos ampliar otro tema, pero en este caso lo mejor es no jugársela, de igual forma todavía tenemos tiempo hacer la convocatoria y que este tema sea bien atendido”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Compañeros, entonces tomando en consideración, que la sesión extraordinaria para mañana se cancela”.

2- Asunto Vario Suscrito por el Síndico Juancel Villalobos Jiménez

Don Rolando, antes que cierre la sesión, no es un asunto vario, ni que conste en actas (Rolando Gamboa, perdón Juancel, debe quedar en actas), perfecto, no hay problema, para contarles rápidamente, que ayer el Municipal Coto Brus salió campeón del INAFA, eso en la historia del club nunca había sucedido, desde el 2005 hasta la fecha nunca había sucedido, es la primera vez que a nivel inferior gana un torneo oficial, donde nosotros pertenecemos, solamente hemos tenido dos títulos en el 2005 que se subió a segunda división y el título que se consiguió el día de ayer, entonces el día domingo y quisiera hacerles la invitación, el equipo está en cuartos de final, estamos a cuatro partidos de la final nacional, quizás no dimensionamos lo que está sucediendo, pero es para subir a segunda división nuevamente, entonces los partidos hay que jugarlos para lograr el objetivo, pero quisiera hacerles la invitación, porque yo creo que es importante, volver a recuperar ese arraigo del equipo - el pueblo y el pueblo - el equipo, porque ya se había perdido en algún momento, entonces el domingo a las once de la mañana juega el equipo con el de San Pablo de Heredia aquí en casa, es el partido de ida y después vamos el 11 de diciembre a San Pablo de Heredia.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Perfecto compañero, muchas gracias, quedan totalmente invitados, hemos estado participando a esos eventos”.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO